



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y CAPACITACIÓN
6a. Sesión Ordinaria**

**MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**

En la Ciudad de México, siendo las 11:29 horas del día 15 de junio de 2018, en el Salón de usos múltiples del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), ubicado en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44, fracciones I y II, y 53, apartado A), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), se reunieron las y los integrantes de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (Comisión), que a continuación se enlistan:

C.E. Myriam Alarcón Reyes	Presidenta de la Comisión
C.E. Bernardo Valle Monroy	Integrante de la Comisión
C.E. Gabriela Williams Salazar	Integrante de la Comisión

Como representantes de los partidos políticos ante el Consejo General del Instituto Electoral asistieron:

C. Víctor Manuel Camarena Meixueiro	Representante del Partido Revolucionario Institucional
C. José Antonio Alemán García	Representante del Partido la Revolución Democrática
C. Lic. Armando de Jesús Levy Aguirre	Representante del Partido Movimiento Ciudadano

Como personas invitadas asistieron las funcionarias y los funcionarios siguientes:

Lic. Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva	Contralor General

Lic. Susana Hernández Polo	En representación de la Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, designada mediante oficio IECM/DEOEyG/0792/2018
Mtro. Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Mtra. Mónica Scott Mejía	Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
Lic. Julio Enrique de la Fuente Rocha	En representación del Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, designado mediante oficio IECM/UTALAOD/631/2018
Lic. Eber Darío Comonfort Palacios	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Lic. Óscar A. Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Lic. Oliver Juárez Cervantes	En representación del Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión IECM/ UTCSyD/623/2018

En su calidad de Secretaria Técnica de la Comisión, estuvo presente:

Mtra. Marisonia Vázquez Mata	Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
------------------------------	---

Por instrucciones de la Presidenta de la Comisión, la Secretaria Técnica pasó lista de asistencia a las y el integrante del colegiado, verificando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 49, fracciones IV y V, 61 del Reglamento.

Hecho lo anterior, la Presidenta de la Comisión, declaró el inicio de la Sexta Sesión Ordinaria de esta Comisión, correspondiente al año 2018, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 del Reglamento, y solicitó a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de Orden del día para la sesión.

En atención a la indicación de la Presidenta de la Comisión, la Secretaria Técnica dio lectura al proyecto del Orden del día, en los términos siguientes:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, de fecha 22 de mayo de 2018.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Trimestral de Actividades 2018, que presenta la Presidencia de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de los informes del Segundo Trimestre de Actividades 2018, que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación sobre los Programas Institucionales siguientes:
 - 3.1. De Participación Ciudadana;
 - 3.2. De Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana;
 - 3.3. De Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las Atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General;
 - 3.4. De Evaluación del Desempeño de los Comités Ciudadanos;
 - 3.5. De Fomento a las Organizaciones Ciudadanas; y
 - 3.6. De las Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2018.
4. Presentación y, en su caso, aprobación de la actualización a la Estrategia Operativa y de Capacitación para la Integración de Mesas Receptoras de Opinión para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019; en el marco del Sistema de Gestión Electoral (SGE).
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el contenido de los materiales para la capacitación a las y los responsables de Mesas Receptoras de Opinión de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.

6. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los contenidos del material didáctico "El ABC... de las sesiones del pleno y asambleas ciudadanas".

7. Asuntos Generales.

Posteriormente, la Presidenta de la Comisión puso a consideración de las personas que integran el colegiado, el proyecto del Orden del día, y no habiendo comentarios al respecto, solicitó a la Secretaria Técnica consultar en votación económica su aprobación, lo cual fue aprobado por unanimidad de las Consejeras y el Consejero de la Comisión.

Enseguida, la Presidenta de la Comisión, con fundamento en el artículo 46, fracción VII, en relación con el artículo 27, del Reglamento, instruyó a la Secretaria Técnica consultar a las y el integrante de la Comisión la dispensa de la lectura de los documentos comprendidos en los puntos del Orden del día, en virtud de haber sido previamente circulados de manera conjunta con la convocatoria a esta Sesión, lo cual fue aprobado por unanimidad de las Consejeras y el Consejero de la Comisión.

A continuación, la Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica proceder con el desahogo del Orden del día, quien dio lectura al **primer punto** del Orden del día en los términos siguientes:

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, de fecha 22 de mayo de 2018.**

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión puso a consideración del colegiado el punto, y al no haber comentarios al respecto, solicitó a la Secretaria Técnica someter a votación el punto, quedando aprobado por unanimidad de las Consejeras y el Consejero de la Comisión, en los términos siguientes:

Acuerdo CPCyC/031/2018, por el que se aprueba la Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, de fecha 22 de mayo de 2018.

Una vez aprobada la Minuta, la Presidenta de la Comisión instruyó a la Secretaria Técnica llevar a cabo las acciones necesarias para que el documento continuara la ruta institucional correspondiente en cumplimiento al artículo 56, segundo párrafo del Código y al artículo 69 del Reglamento, solicitando dar aviso al Secretario Ejecutivo y al Presidente del Consejo General del Instituto Electoral sobre el cumplimiento de la minuta, y le solicitó continuara con el desahogo de la sesión.

Enseguida, cumpliendo la indicación de la Presidenta de la Comisión, la Secretaria Técnica procedió a dar lectura al **segundo punto** del Orden del día, lo cual se llevó a cabo en los términos siguientes:

2. Presentación y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Trimestral de Actividades 2018, que presenta la Presidencia de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.

Antes de conceder la palabra a las y los asistentes, la Presidenta de la Comisión, en uso de la voz, indicó que la presentación del informe, era en cumplimiento de lo establecido en el artículo 57 del Código, el cual refiere la obligación de presentar un informe trimestral de las labores realizadas en las Comisiones, de conformidad con el programa anual de trabajo.

Asimismo, precisó que se informaron las actividades realizadas durante el segundo trimestre de 2018, periodo en el que se realizaron tres sesiones ordinarias y una extraordinaria, en las que se aprobaron 13 acuerdos y se presentaron tres documentos relacionados con la operación de seis programas institucionales a cargo de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, entre los que se encontraba la metodología para evaluar el desempeño de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos de la Ciudad de México; asimismo, se presentó, el informe sobre el avance de entrega de materiales de apoyo a la capacitación electoral del Instituto Electoral al Instituto Nacional Electoral, en el marco de los trabajos y el convenio firmado para el Proceso Electoral 2017-2018.

Asimismo, la Presidenta de la Comisión, señaló que otra de las actividades contenida en el Informe se refería al segundo círculo de reflexión sobre la presentación del libro "Carta a una joven desencantada con la democracia" del Doctor José Woldenberg, así como otros informes trimestrales de los programas institucionales de esta Comisión.

Resaltó que en el marco del Sistema de Gestión Electoral se realizaron dos documentos relacionados con el Proceso de Capacitación Electoral a cargo de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, misma que coadyuvó con los trabajos preparativos e institucionales para la recertificación de dicho sistema.

Enseguida, la Presidenta de la Comisión puso a consideración del colegiado el punto, y al no haber comentarios al respecto, solicitó a la Secretaria Técnica someter a votación el punto, quedando aprobado por unanimidad de las Consejeras y el Consejero de la Comisión, en los términos siguientes:

Acuerdo CPCyC/032/2018, por el que se aprueba el Segundo Informe Trimestral de Actividades 2018, que presenta la Presidencia de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.

Una vez aprobado el informe, la Presidenta de la Comisión instruyó a la Secretaria Técnica llevar a cabo las acciones necesarias para que los documentos continuaran la ruta institucional correspondiente, y le solicitó continuara con el desahogo de la sesión.

Enseguida, cumpliendo la indicación de la Presidenta de la Comisión, la Secretaria Técnica procedió a dar lectura al **tercer punto** del Orden del día, lo cual se llevó a cabo en los términos siguientes:

3. Presentación y, en su caso, aprobación de los informes del Segundo Trimestre de Actividades 2018, que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación sobre los Programas Institucionales siguientes:

- 3.1. De Participación Ciudadana;**
- 3.2. De Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana;**
- 3.3. De Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las Atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General;**
- 3.4. De Evaluación del Desempeño de los Comités Ciudadanos;**
- 3.5. De Fomento a las Organizaciones Ciudadanas; y**

3.6. De las Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2018.

Antes de conceder el uso de la palabra a las y los asistentes, la Presidenta de la Comisión, instó a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, quien se desempeña como Secretaria Técnica del colegiado, para que diera cuenta sobre el contenido de los informes que se presentaban en el tercer punto del Orden del día.

Enseguida, en uso de la voz, la Mtra. Marisonia Vázquez Mata, informó a las y los asistentes que los informes del Segundo Trimestre de Actividades 2018, presentados por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, dieron cumplimiento al artículo 91 del Código, los cuales describían el avance de los seis programas institucionales indicados en el tercer punto del Orden del día; asimismo, solicitó la anuencia para que se circulara entre las y los asistentes, un resumen de cada uno de los seis informes, petición que fue aceptada por la Presidencia del colegiado.

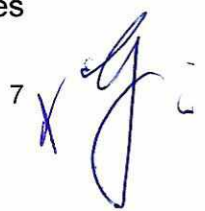
Posteriormente, la Presidenta de la Comisión puso a consideración del colegiado el punto, concediendo el uso de la voz a la Secretaria Técnica, quien manifestó haber recibido observaciones de forma en los informes identificados en los puntos 3.3 y 3.5, por parte de la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

Al no haber más comentarios, la Presidenta de la Comisión instruyó a la Secretaria Técnica someter a votación el punto, con las observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, quedando aprobado por unanimidad de las Consejeras y el Consejero de la Comisión, al tenor siguiente:

Acuerdo CPCyC/033/2018, por el que se aprueban los informes del Segundo Trimestre de Actividades 2018, que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación sobre los Programas Institucionales siguientes:

- 3.1. De Participación Ciudadana;
- 3.2. De Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana;
- 3.3. De Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las Atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General;




7 

- 3.4. De Evaluación del Desempeño de los Comités Ciudadanos;
- 3.5. De Fomento a las Organizaciones Ciudadanas, y
- 3.6. De las Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2018.

Una vez aprobados los informes, la Presidenta de la Comisión instruyó a la Secretaria Técnica llevar a cabo las acciones necesarias para que los documentos continuaran la ruta institucional correspondiente, y le solicitó continuara con el desahogo de la sesión.

Enseguida, cumpliendo la indicación de la Presidenta de la Comisión, la Secretaria Técnica procedió a dar lectura al **cuarto punto** del Orden del día, en los términos siguientes:

4. Presentación y, en su caso, aprobación de la actualización a la Estrategia Operativa y de Capacitación para la Integración de Mesas Receptoras de Opinión para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019; en el marco del Sistema de Gestión Electoral (SGE).

Antes de conceder el uso de la palabra a las y los asistentes, la Presidenta de la Comisión, en uso de la voz, informó sobre los cambios que se presentaron en el documento referido. Señaló que se actualizó el logotipo del Instituto Electoral, de IEDF a IECM, se actualizó la denominación “estrategia operativa y didáctica” por “estrategia operativa y de capacitación”, para homologar los términos del Programa Institucional de Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2018, con los de las fichas del Programa Operativo Anual 2018, conocidas como fichas COAC.

De esa misma forma, aclaró que se actualizó el formato de estrategia a la nueva plantilla, para que ese tipo de documentos contaran con información integrada, controlada y actualizada. De igual modo, se renovó la leyenda proyectada al pie de la página, cuya versión vigente de ese documento ya se encontraba en el repositorio del Sistema de Gestión de Calidad; por otra parte, indicó que se realizaron los ajustes referentes a las personas de órganos desconcentrados encargadas en materia de capacitación, dirigida a los ciudadanos responsables de las Mesas Receptoras de Opinión; también se actualizó e integró el apartado de anexos, para armonizarlo con las acciones del Sistema de Gestión de Calidad; del

mismo modo, se actualizaron los cuadros anexos para facilitar su identificación y utilización; se estableció la obligación de capacitar a los responsables de las Mesas Receptoras de Opinión, primero con una etapa teórica y conceptual, posteriormente, en una etapa práctica y procedimental; señaló que se actualizó el documento al agregar dos formatos para la evaluación de capacitación presencial, así como el de la encuesta de necesidades y satisfacción del servicio.

Por último, aclaró que se actualizó la organización del archivo de los órganos desconcentrados en la capacitación desarrollada para la Consulta Ciudadana 2019, en donde se adicionó una guía de clasificación del archivo distrital sobre la integración de las Mesas Receptoras de Opinión.

Enseguida, la Presidenta de la Comisión puso a consideración del colegiado el punto, y no habiendo comentarios al respecto, solicitó a la Secretaria Técnica someterlo a votación, quedando aprobado por unanimidad de las Consejeras y el Consejero de la Comisión, en los términos siguientes:

Acuerdo CPCyC/034/2018 por el que se aprueba la actualización a la Estrategia Operativa y de Capacitación para la Integración de Mesas Receptoras de Opinión para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019; en el marco del Sistema de Gestión Electoral.

Una vez aprobada la actualización del documento, la Presidenta de la Comisión instruyó a la Secretaria Técnica llevar a cabo las acciones necesarias para que el documento continuara la ruta institucional correspondiente, y le solicitó continuara con el desahogo de la sesión.

Enseguida, cumpliendo la indicación de la Presidenta de la Comisión, la Secretaria Técnica procedió a dar lectura al **quinto punto** del Orden del día, en los términos siguientes:

5. **Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el contenido de los materiales para la capacitación a las y los responsables de Mesas Receptoras de Opinión de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.**

Antes de conceder la palabra a las y los asistentes, la Presidenta de la Comisión, en uso de la voz, indicó que el contenido de estos materiales didácticos, a su vez integraban la estrategia de capacitación que se aprobó en el punto anterior, la cual sería empleada para capacitar a las personas que fungirán como responsables de mesa receptora de opinión en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.

A continuación, mencionó que los materiales eran los siguientes: una guía para el desarrollo de la consulta; un manual y cuaderno de ejercicios integrados en un solo ejemplar, que incluye elementos teóricos sobre presupuesto participativo y ejercicios prácticos para familiarizarse con el llenado de la documentación consultiva; tres dípticos con el elemento clave para desarrollar la función de las Mesas Receptoras de Opinión; cuatro carteles con medidas incluyentes para personas con discapacidad, de la tercera edad, mujeres embarazadas, población LGBTTTI y de dialectos indígenas con mayor presencia en la Ciudad.

Al continuar su intervención, la Presidenta de la Comisión, aclaró que estos materiales son para apoyar a la ciudadanía, con la finalidad de que cuando acudan a opinar el día de la jornada consultiva, puedan hacerlo de manera informada, ordenada, respetuosa, sin discriminación y con vocación de servicio.

Por último, puntualizó que una vez conocidos los contenidos de los materiales y aprobado el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, si los integrantes de la Comisión lo consideraban procedente, sería el máximo órgano de este Instituto Electoral quien otorgue la aprobación a los mismos y, posteriormente, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, enviaría los materiales de capacitación a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para que iniciaran los procesos de corrección de estilo, diseño, formación y reproducción en imprenta de los diversos materiales, con el fin de tenerlos listos para su distribución en tiempo y forma para los órganos desconcentrados.

Posteriormente, la Presidenta de la Comisión puso a consideración del colegiado el punto, concediendo el uso de la voz a la Secretaria Técnica, quien manifestó tener observaciones al documento.

Al no haber más comentarios, la Presidenta de la Comisión instruyó a la Secretaria Técnica someter a votación el punto, con las observaciones de forma expuestas por la Secretaría Técnica, quedando aprobado por unanimidad de las Consejeras y el Consejero de la Comisión, al tenor siguiente:

Acuerdo CPCyC/035/2018 por el que se aprueba el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el contenido de los materiales para la capacitación a las y los responsables de Mesas Receptoras de Opinión de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.

Una vez aprobado el Proyecto de Acuerdo, la Presidenta de la Comisión instruyó a la Secretaria Técnica llevar a cabo las acciones necesarias para que los documentos fueran remitidos a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral para que se continuara con la ruta institucional correspondiente, y le solicitó continuara con el desahogo de la sesión.

Enseguida, cumpliendo la indicación de la Presidenta de la Comisión, la Secretaria Técnica procedió a dar lectura al **sexto punto** del Orden del día, en los términos siguientes:

6. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los contenidos del material didáctico "El ABC... de las sesiones del pleno y asambleas ciudadanas".

Posteriormente, la Presidenta de la Comisión puso a consideración del colegiado el punto, concediendo el uso de la voz a la Secretaria Técnica, quien manifestó haber recibido observaciones de forma, por parte de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

Al no haber más comentarios, la Presidenta de la Comisión instruyó a la Secretaria Técnica someter a votación el punto, con las observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, quedando aprobado por unanimidad de las Consejeras y el Consejero de la Comisión, en los términos siguientes:

Acuerdo CPCyC/036/2018 por el que se aprueba el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los contenidos del material didáctico "El ABC... de las sesiones del pleno y asambleas ciudadanas".

Una vez aprobado el Proyecto de Acuerdo, la Presidenta de la Comisión instruyó a la Secretaria Técnica llevar a cabo las acciones necesarias para que el documento continuara la ruta institucional correspondiente, y le solicitó continuara con el desahogo de la sesión.

Enseguida, cumpliendo la indicación de la Presidenta de la Comisión, la Secretaria Técnica procedió a dar lectura al **séptimo punto** del Orden del día, en los términos siguientes:

7. Asuntos Generales.

En este punto, la Presidenta de la Comisión consultó al colegiado si existía algún Asunto General que listar para su desahogo, y al no existir propuesta alguna por parte de sus integrantes, solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo de la sesión, quien informó haberse agotado todos los puntos enlistados en el Orden del día.

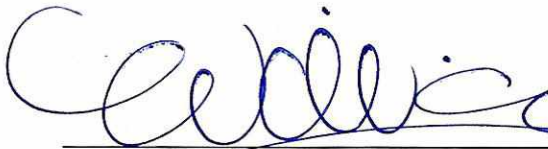
Al haberse desahogado todos los puntos a tratar en el Orden del día, la Presidenta de la Comisión dio por concluida la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, a las 11:51 horas del día 15 de junio del año en curso; con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento; agradeciendo a todas y todos su asistencia.

Así aprobaron la minuta por unanimidad de votos de las Consejeras y el Consejero integrantes de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, en la Séptima Sesión Ordinaria del 26 de julio de 2018, firmando al margen y al calce para constancia.



MYRIAM ALARCÓN REYES

Consejera Electoral Presidenta de la Comisión
Permanente de Participación Ciudadana y
Capacitación



GABRIELA WILLIAMS SALAZAR

Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Participación
Ciudadana y Capacitación



BERNARDO VALLE MONROY

Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Participación
Ciudadana y Capacitación

Nota: La presente hoja corresponde al apartado final de firmas de la **MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN.**